

NRC: 243-7

Telefono: 2537-1394

Señores:

Fax:

Correo:

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA **PUERTO DE ACAJUTLA**

Página 1 de 1 15-Jul-2016

UACI CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA Nº 38/2016

NIT: 0614-140237-007-8

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Fecha: 25-Feb-2016 (263) VIDUC, S.A DE C.V.

Administrador: (SADFI: 393)

> Correo: Tel: 2405-3325

Req Asociadas: 113/2016/04 Telefono:

Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA

NIT: NRC: Cen Cos Asociados: 1916-TALLER OBRA DE BANCO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	8.00	BOTE	1014	ACEITE PENETRANTE	1.87000	14.96000
				CARACTERISTICAS TECNICAS:		
				CADA BOTE DEBERA TENER 11 ONZAS		
2	30.00	PLIEGO	2909	A NO. 120 PARA AGUA 0.35000		10.50000
3	60.00	PLIEGO	2920	LIJA NO. 40 PARA HIERRO (2 1/2")	0.36000	21.60000

CINCUENTA Y TRES CON 18 /100 DOLARES

Sub Total US\$	47.06
IVA US\$	6.12
Total US\$	53.18

Expediente: CEPA-LGOC 136/2016

Firma Proveedor :	
Nombre Proveedor:	

Fecha Autorización en SADFI: 25/02/2016 12:22:23

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.